

INFORME COMISARIO

Guamote, 10 de Abril de 2018

A la Asamblea General de Accionistas de:

COMPAÑIA GUAPALCE S.A

En mi condición de comisario de la Compañía designado por el Directorio según establece la Ley de Compañías presento a ustedes el informe anual correspondiente al período año 2017.

- Durante este período la Compañía se mantiene con un capital suscrito y pagado en su totalidad por 800,00 USD.
- La compañía obtuvo ingresos mínimos los cuales permitieron cubrir nuestros gastos operacionales, lo importante es que hemos podido ofertar nuestro servicio.
- Debo indicar que la Contabilidad está realizada bajo los principios y normas contables que rigen en nuestro país.
- La Compañía se encuentra cumpliendo con las obligaciones tributarias y los demás organismos de control.
- La Compañía consiguió importantes metas y logros que nos hemos trazado.

Sin otra circunstancia puedo comunicar que la Compañía se encuentra estable en el ámbito financiero y administrativo; me muestro conforme de los Balances para los fines pertinentes. Debo indicar que me comprometo en seguir colaborando y trabajando por el bien de todos quienes pertenecemos a la Compañía.

Atentamente,



Sr. Robalino Guaraca Segundo Hilario
C.C. No 0602902165

COMISARIO